

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente hemos visto que con ocasión de la jubilación de último Director Adjunto Operativo de la Policía Nacional, este ha sido premiado con la Medallas de Plata al mérito policial concedida por el Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, que por esta vía concede una mejora sustancial en las pensión de jubilación a todos aquellos a quienes se les concede, que normalmente se suele añadir a las cuantías de las habitualmente numerosas Cruces al Mérito Policial con distintivo rojo que también se integran como mejoras retributivas para estas personas.

Desde 2014, que empezaron las primeras jubilaciones de responsables policiales vinculados a la estrategia del Partido Popular destinada a obstaculizar la investigación de los escándalos de corrupción que afectan al Partido Popular y al seguimiento, la investigación y, en su caso, la persecución de adversarios políticos, tal y como quedó acreditado en las Conclusiones de la Cámara en la "Comisión de Investigación sobre la utilización partidista en el Ministerio del Interior, bajo el mandato del Ministro Fernández Díaz, de los efectivos, medios y recursos del Departamento y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con fines políticos", siempre el Ministro de turno agradece los servicios prestados al Partido Popular con Medallas o Cruces pensionadas .

Estos premios de jubilación concedidos arbitrariamente por el Gobierno, es un premio que sale de las arcas del estado y de todos los españoles por ende, pero que solo beneficia a los cargos vinculados a la particular estrategia del Partido Popular.

Por todo ellos se presentan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

¿Cuál es el importe económico bruto anual derivado del pago de la Medallas de Plata al Mérito Policial concedidas, sumado a las Cruces al Mérito Policial con distintivo rojo que ostenten y a cualquier otra medalla pensionada que se les haya concedidos a miembros jubilados que hayan formado parte de la Junta de Gobierno del Cuerpo Nacional de Policía desde enero de 2014, hasta el 1 de enero de 2017? La información se solicita desagregada por personas, condecoraciones, importe anual que comporta por cada persona.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-I-smg-105